



ACTA N° 4/2017 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE, EL 9 DE JUNIO DE 2017.

En Albacete, siendo las 11:00 horas del día 9 de junio de 2017, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por D. Emilio Ontiveros Baeza, tiene lugar, en segunda convocatoria, la cuarta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2017, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Emilio Ontiveros Baeza

Vocales presentes:

D. Roberto Arcos Galiano
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Tomás López Moraga
D^a. Rosario Gandoy Juste
D. Juan Garrido Cecilia
D. Ángel Padrino Murillo
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia
D. Lorenzo Prado Cárdenas
D^a. Manuela Nieto-Márquez Nieto
D. Ángel Luis Mariscal Estrada
D. Juan Pablo Carrasco Picazo
D. Javier Ortega Cifuentes

Excusan su asistencia:

D. Crescencio Bravo Santos
D. Rafael Céspedes Castejón
D^a Beatriz Jiménez Linuesa
D^a. M^a Carmen Rodrigo Morillas
D. José Luis Teruel Cabral

Asisten como invitados:

D. Ángel Felpeto Enríquez, Consejero de Educación, Cultura y Deportes.
D. Fausto Marín Mejía.
D. José García Molina.
D. Antonio Martínez Gómez.

Actúa como secretario el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 10 de mayo de 2017, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Toma de Posesión, en su caso, de nuevos miembros del Consejo Social

Este punto queda sin efecto, al no haberse publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha los nombramientos de los nuevos miembros designados en representación de las Cortes de Castilla-La Mancha y en representación de los estudiantes del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Tercero: Informe del presidente

El presidente inicia su intervención agradeciendo la presencia en el pleno y en el acto al consejero de Educación y a los miembros recientemente designados para representar a las Cortes de Castilla-La Mancha en el Consejo Social y expresa su deseo de que puedan contribuir al acercamiento y el mejor conocimiento mutuo entre la universidad y la sociedad de Castilla-La Mancha.

A continuación explica que el único punto del orden del día es el relativo a los reconocimientos con motivo de la celebración del XXV aniversario del Consejo Social, para lo cual cede la palabra al secretario del Consejo.

Cuarto: Reconocimientos y distinciones con motivo del XXV aniversario del Consejo Social.

El secretario da lectura a la propuesta de acuerdo en relación con este punto:

El 12 de abril de 1991 se constituyó en la Facultad de Derecho de Albacete, con la presencia del entonces ministro de Educación y Ciencia, Don Javier Solana y el presidente de la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, Don José Bono Martínez, el primer pleno del Consejo Social de la UCLM, como órgano de participación de la sociedad de Castilla-La Mancha en su universidad, tal como lo había definido la entonces vigente Ley de Reforma Universitaria en su artículo 14.

Bajo la presidencia de Don Fernando Novo Muñoz, formaron parte de aquel primer Consejo, en representación de la junta de gobierno de la universidad: Don Luis Arroyo Zapatero, primer rector de la UCLM; Don Gustavo de las Heras Sánchez, secretario general; Don Joaquín Gómez-Pantoja Cumplido, gerente; Don Ernesto Martínez Ataz y Don Francisco Delgado Piqueras, como representantes del PDI; Doña Francisca Perea Membibre, como representante del PAS, y Don Ángel Serrano Moreno, como representante de los estudiantes.

En representación de la sociedad castellano-mancheña, fueron miembros también de aquel primer Consejo: D. Manuel Osuna Ruiz, nombrado por el Ministerio de Educación y Ciencia, junto con el presidente Fernando Novo; D. Manuel Espadas Burgos y D. Francisco Cañizares de Lera, nombrados por las Cortes de Castilla-La Mancha; D. Miguel Ángel Morales García y D. Lorenzo Selas Céspedes, nombrados por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha; D. Francisco Ramírez Fernández, D. Antonio Sánchez Cencerrado y D. Ulpiano Sevilla Moreno, nombrados por los sindicatos UGT y CCOO.Y, finalmente, D. Juan Antonio León Triviño y D. Fernando Javier Arias Perlines, nombrados por las asociaciones empresariales más representativas.

En aquel Consejo, se designó también al que sería el primer secretario del órgano colegiado, Don Manuel Pérez Castell.

En el algo más de un cuarto de siglo transcurrido desde aquel día, han ejercido la presidencia del Consejo Social de nuestra universidad, además de Don Fernando Novo, Don Francisco Luzón López, Don José Juan Ruiz Gómez y Don Miguel Panadero Moya.

Al frente de la Secretaría General del Consejo Social estuvieron también Don José Antonio Almendros, Don Timoteo Martínez Aguado -que falleció en el ejercicio de su cargo y a quien queremos dedicar un especial recuerdo- y D^a Mercedes Sanz Gómez; que contaron en todo momento con el apoyo incondicional del Personal de Administración y Servicios adscrito a la Secretaría General del Consejo.

En total, 123 personas, académicos, empresarios, sindicalistas, políticos, mujeres y hombres de todos los sectores de nuestra sociedad y de todos los rincones de la región, han pasado por el Consejo Social, ejerciendo la representación de la sociedad de Castilla-La Mancha en nuestra universidad con dedicación, seriedad y, sobre todo, amor a la institución.

Algunos de ellos ya no están entre nosotros, pero permanecerán en nuestro recuerdo:

Antonio del Cerro Barja, Higinio Olivares Sevilla, Alfredo Iglesias Suarez, Juan José Berzas Nevado, Juan José González Rodríguez, entre otros.

No podemos mencionar aquí a todos los que nos han acompañado en esta singladura, pero con todos ellos estamos en deuda y a todos queremos agradecer su esfuerzo y dedicación al Consejo Social y a la UCLM durante el tiempo en que ejercieron sus cargos.

En consecuencia, el pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, acuerda:

1º.- Expresar el reconocimiento del Consejo Social a Don Fernando Novo, Don Francisco Luzón, Don José Juan Ruiz y Don Miguel Panadero, por su labor como presidentes de este Consejo, mediante la entrega de un grabado conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la constitución del mismo.

2º.- Expresar el reconocimiento del Consejo Social a todas las personas que han ejercido como miembros del mismo desde su constitución en 1991 hasta el día de hoy y, en representación de todos ellos, a las personas que formaron parte del primer pleno de este órgano; mediante la entrega de un grabado conmemorativo del XXV aniversario de dicha efeméride.

3º.- Expresar el reconocimiento del Consejo Social al Personal de Administración y Servicios que ha prestado su apoyo al Consejo durante estos años, en particular, y en representación de todos ellos, a Doña Concepción Monasor Espinosa, por su inestimable labor al frente de la secretaría de la presidencia y posteriormente como responsable del Gabinete del Consejo Social, desde su inicio hasta el día de hoy, sin interrupción.

Quinto: Otros asuntos.

No hay otros asuntos.

Sexto: Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de la que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 9 de junio de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Emilio Ontiveros Baeza



EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio Gavira Tomás

